

# ESTRATEGIA 3

## BUSCAR FÓRMULAS ALTERNATIVAS DE GESTIÓN TERRITORIAL

A.	CUOTAS URBANÍSTICAS	33
	03.01. CUOTAS URBANÍSTICAS PARA INTERNALIZAR LAS EXTERNALIDADES POSITIVAS DE LA HUERTA	35



## PROGRAMA 3A. CUOTAS URBANÍSTICAS PARA INTERNALIZAR LAS EXTERNALIDADES POSITIVAS DE LA HUERTA

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La Huerta de Valencia genera externalidades positivas a la ciudad de Valencia y toda su área metropolitana, al constituir un espacio periurbano de gran calidad, por ser un elemento histórico y cultural casi irrepetible, a la vez que elemento paisajístico y ambiental que contribuye a la sostenibilidad de toda el área metropolitana. En consecuencia, una parte del coste de las actuaciones de dinamización de las actividades agrícolas, debe ser internalizado económicamente por sus últimos beneficiarios: las áreas urbanas o potencialmente urbanas que disfrutan de los valores paisajísticos, culturales y ambientales que la actividad agraria genera.

### OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Compensar las externalidades positivas que genera la Huerta a la ciudad de Valencia y toda su área metropolitana para que reviertan en la mejora del espacio agrícola.

### DESGLOSE DE ACTUACIONES PRINCIPALES

- **ACTUACIÓN 03.01.** Estudio que permita instrumentalizar un mecanismo que compense las externalidades positivas que genera la Huerta a la ciudad de Valencia y toda su área metropolitana.



## A\_ CUOTAS URBANÍSTICAS

### ACTUACIÓN 03.01. CUOTAS URBANÍSTICAS PARA INTERNALIZAR LAS EXTERNALIDADES POSITIVAS DE LA HUERTA

#### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES

Con esta actuación se persigue establecer los mecanismos e instrumentos necesarios para establecer “cuotas urbanísticas” que supongan una aportación monetarizada directa a la Huerta de Valencia.

#### DESGLOSE DE ACTUACIONES PRINCIPALES

- Estudio de posibilidades.

#### OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES

- Instrumentalizar el mecanismo mediante el cual todo desarrollo urbanístico en los 44 municipios del ámbito del Plan de la Huerta conlleve una aportación directa a la Huerta de derechos urbanísticos monetarizados mediante fórmulas objetivamente reguladas.

**PRIORIDAD DE LA ACTUACIÓN**

MUY ALTA | ALTA | MEDIA | BAJA

**DATOS DEL ALCANCE LA ACTUACIÓN**

Estudio y valoración de las distintas posibilidades para el establecimiento de estas cuotas.

**PLAZOS**

Primer quinquenio de vigencia del Plan.

**VALORACIÓN ECONÓMICA**

60.000 euros.

**AGENTES IMPLICADOS**

Ente Gestor Y Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

**ORGANISMOS GESTORES**

Ente Gestor, Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda y Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.

**INDICADORES****SEGUIMIENTO Y CONTROL**

Ente Gestor.